

Quito, 24 de abril del 2020

**INFORME GENERAL DE LA "EMPRESA CONSULTORIA TECNICA
ESCARTEC S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL
EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta, el Informe acerca del movimiento económico del año 2019.

1. En lo que respecta al funcionamiento de la empresa, me permito informarles que ESCARTEC S.A. inició sus actividades desde el mes de enero del 2014, presentando pocos movimientos en las cuentas contables que se visualizan en los Estados Financieros.
2. Con relación y procedencia a un análisis del resultado 2019, es necesario mencionar que la empresa ha tenido pocos movimientos contables, en las cuentas tanto de Activos (Bancos, Efectivo, Cuentas por cobrar, etc.), como Patrimonio.
3. Lamentablemente por la situación política y económica del país, las ventas esperadas nunca se pudieron concretar, lo que ha provocado una crisis al interior de la empresa. De continuar esta situación, nos veremos obligados a cerrar la empresa.

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir, debo expresar mi agradecimiento a todos los Accionistas de la empresa por la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente General.

Atentamente,



Edwin Gabriel Vega Bastidas
GERENTE GENERAL
"CONSULTORIA TECNICA ESCARTEC S.A."